

US EPA ARCHIVE DOCUMENT

Con la finalidad de proteger las zonas marinas y costeras, Estados Unidos y Canadá solicitaron a la Organización Marítima Internacional (OMI) establecer un área de Control de las Emisiones Atmosféricas (ECA) que descargan los buques, señaló el delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Manuel Molina Martínez.

Para tal situación, el día de ayer se hizo la prueba que consiste en la medición continua de emisiones atmosféricas en un buque comercial, durante su recorrido por el Golfo de México, desde el puerto de Veracruz al de Altamira, y de ahí a Houston, Texas.

Dicho proyecto se iniciará empleando combustible de bajo azufre, indicó Molina Martínez, quien señaló, “la prueba piloto (sic) es con un buque que viene desde Colombia y atraca en Veracruz para después ir a Altamira y terminar su travesía en Houston, viene con un combustible que se va monitorear para ver el alto grado de contaminación a la atmosfera, de ahí se le cambia el combustible por uno mucho más moderno con menos cantidad de azufre”, y dijo que tras el cambio de combustible también se va a monitorear para comparar los resultados.

El delegado enfatizó que científicamente se espera que el resultado del último monitoreo que sea de menos impacto a la atmosfera, “la idea es disminuir la contaminación que se produce a la atmosfera mediante la navegación marítima”, remarcó.

Por su parte, Ana María Contreras Vigil, representante de la Dirección General de la Calidad del Aire, en entrevista durante la conferencia técnica del proyecto demostrativo denominado Cambio de combustibles en el Golfo de México, aseguró que de 25 a 30 ciudades en el país cuentan con estaciones de monitoreo en buenas condiciones y operando, por lo que a través de una reunión con autoridades del gobierno del estado de Veracruz gestionarán la posible instalación de estaciones de monitoreo del aire, similares a las que existen en grandes ciudades como Monterrey, Guadalajara y la de México. Aseguró que de acuerdo con la ley general del equilibrio ecológico, los estados tienen la competencia y la responsabilidad de medir la calidad del aire, sin embargo es una norma que aún no ha sido retomada por los gobiernos estatales, a pesar de la importancia que tiene.

“En la actualidad ha aumentado el número de estados que cuentan con estaciones de monitoreo del aire, sobre todo grandes ciudades como Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México, que poco a poco han ido fortaleciendo sus instalaciones”.

Enfatizó que la Ciudad de México ha reducido muy significativamente el grado de contaminación gracias a las múltiples medidas tomadas por el gobierno, “sin embargo es necesario que las grandes ciudades, sobre todo las que están en crecimiento como Veracruz y Xalapa, deben contar cuanto antes con su estación de monitoreo del aire, cuyo costo es de aproximadamente dos millones de pesos”.

“Vamos a invitar al gobierno estatal a solicitar recursos en junio o julio al Congreso para que sean aprobados, pues cada estación de monitoreo del aire tiene un costo de dos millones y medio de pesos, pero tiene la capacidad de medir los principales contaminantes del aire, como el bióxido de azufre y también partículas pequeñas”, comentó.

<http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=212482>

Anuncian proyecto de cambio de combustible en Golfo de México

🕒 16 abr 2010 11:33 AM.

👤 Por: Veronica San Juan - XEU Noticias.



Estados Unidos y Canadá solicitaron a la Organización Marítima Internacional (OMI) establecer un área de Control de Emisiones Atmosféricas que descargan los buques.

En conferencia de prensa se informó que se deberán utilizar combustibles más limpios y tecnologías de control para reducir las emisiones de contaminantes.

Con la intención de proteger las zonas marinas y costeras, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, la empresa ICF Internacional y la Secretaría del Medio Ambiente anunciaron un proyecto de cambio de combustibles en el Golfo de México.

Los buques en altamar normalmente emplean combustibles cuyo contenido de azufre varía entre el 2.5% y 40% del contenido de azufre, es decir 25 mil a 40 mil partes por millón.

El proyecto se iniciará empleando combustibles tradicionales y posteriormente se hará el cambio a combustibles de bajo azufre, lo que permitirá cuantificar el cambio en las emisiones por el cambio en el combustible de bajo azufre, dicho proyecto se basa en la medición continua de emisiones atmosféricas en un buque comercial en un recorrido normal por el Golfo de México desde Veracruz a Altamira y después a Houston.

La directora de la Oficina Adjunta de Asuntos Internacionales del Programa del Golfo de México de la EPA, Walker Smith, informó que el buque llega la madrugada ése sábado para realizar un monitoreo para medir los grados de contaminación en el Golfo de México.



Proponen reducir contaminación en el Golfo de México

Esperanza Morales

Veracruz, Ver.- La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, la empresa ICF Internacional y la Secretaría del Medio Ambiente anunciaron un proyecto de cambio de combustibles en el Golfo de México.

Ambas instituciones suman esfuerzos para proteger las zonas marinas y costeras, informó el delegado de la Semarnat, Manuel Molina Martínez, quien mencionó que Estados Unidos y Canadá solicitaron a la Organización Marítima Internacional OMI establecer un área de Control de Emisiones Atmosféricas que descargan los buques.

En conferencia de prensa, afirmó que se acuerdo a la ECA se deberán de utilizar combustibles más limpios con niveles bajos de azufre, así como tecnologías de control para reducir las emisiones de contaminantes.

El proyecto que pondrán en marcha consiste en la medición continua de emisiones atmosféricas en un buque comercial en un recorrido normal por el Golfo de México desde Veracruz a Altamira y después a Houston.

Explicó que el trayecto se iniciará empleando combustibles tradicionales y posteriormente se hará el cambio a combustibles de bajo azufre, lo que permitirá cuantificar el cambio en las emisiones por el cambio en el combustible de bajo azufre.

Dijo que los buques en altamar, normalmente emplean combustibles cuyo contenido de azufre varía entre el 2.5 y 40 por ciento del contenido de azufre es decir 25 mil a 40 mil partes por millón.

Agregó que en los Estados Unidos, los combustibles de bajo contenido de azufre tienen un costo ligeramente más elevado que los combustibles convencionales, sin embargo, la US EOPA estima que los beneficios derivados de la reducción del impacto negativo sobre la salud de la población sobrepasan ampliamente los citados costos.

Por su parte, la directora de la Oficina Adjunta de Asuntos Internacionales del Programa del Golfo de México de la EPA, Walker Smith, informó que el buque llega la madrugada ése sábado para realizar monitoreos para medir los grados de contaminación en el Golfo de México

<http://www.actualidadesmexico.com.mx/2010/04/mexico-busca-reducir-emisiones-contaminantes-en-buques/>

México busca reducir emisiones contaminantes en buques

19. Abril 2010 | Sección: [Gobierno](#)

 [Imprimir](#)  [Enviar](#)

- **La Semarnat experimenta el cambio de combustibles tradicionales a bajos en azufre en embarcaciones que operan en el Golfo de México.**
- **Se llevó a cabo una conferencia técnica para explicar el proyecto, que es apoyado por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.**

A fin de demostrar que el uso de combustibles bajos en azufre en los buques que operan en altamar permite reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US EPA) y la empresa ICF Internacional trabajan en el proyecto Cambio de Combustibles en el Golfo de México.

En el marco de la conferencia técnica del proyecto demostrativo, que se llevó a cabo en Veracruz, la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la Semarnat, a través de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y RETC, informó que dicho proyecto consiste en la medición continua de emisiones atmosféricas en un navío comercial durante su recorrido normal por el Golfo México, desde Veracruz a Altamira y de ahí a Houston.

Explicó que el trayecto iniciará empleando combustibles tradicionales y posteriormente se hará el cambio a carburantes de bajo azufre, lo que permitirá cuantificar la reducción de las emisiones y demostrar las ventajas de aplicar esta medida.

Cabe señalar que los buques en altamar normalmente emplean combustibles cuyo contenido de azufre varía entre el 2.5 por ciento y 4.0 por ciento de contenido de azufre (25,000 a 40,000 partes por millón). En esta demostración, precisó la dependencia federal, el cambio a gasolina con bajo contenido de azufre (0.1 por ciento equivalente a 1,000 ppm), ayudará a reducir las emisiones de material particulado (PM) en 88 por ciento y las emisiones de óxidos de azufre (SOx) en 96 por ciento, aproximadamente.

Es importante señalar que en un esfuerzo para proteger las zonas marinas y costeras, los Estados Unidos y Canadá solicitaron a la Organización Marítima Internacional (OMI) establecer un Área de Control de las Emisiones atmosféricas (ECA) que descargan las embarcaciones.

La OMI aceptó oficialmente la propuesta de designar esta área, de tal forma que los grandes buques que navegan en este perímetro deberán utilizar combustibles más limpios (con niveles bajos de azufre) y tecnologías de control, reduciendo así drásticamente las emisiones y lograr una satisfactoria calidad del aire.

México es signatario del Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, conocido como MARPOL (acrónimo de marine pollution), por lo que está obligado a cumplir medidas para reducir la contaminación por derrames de petróleo y sus derivados, sustancias químicas, descarga de aguas residuales y residuos sólidos y aguas de lastre (Anexos I a IV).

MARPOL ha integrado de manera paulatina requisitos para mejorar los combustibles y reducir las emisiones globales, por lo que se debe generar la información para la toma de decisiones y preparar las acciones necesarias en el futuro.

En este sentido, la Semarnat encuentra esta ocasión propicia para aprender de la experiencia de los Estados Unidos y Canadá, a fin de generar la información que permita conocer las oportunidades, ventajas y costos que podría tener para el país una eventual entrada de México a la ECA de Norte América.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMARNAT).

Comparte el contenido de AM:

<http://www.planetaazul.com.mx/www/2010/04/17/mexico-busca-reducir-emisiones-contaminantes-en-buques-de-alta-mar/>



MÉXICO BUSCA REDUCIR EMISIONES CONTAMINANTES EN BUQUES DE ALTA MAR

04.17.10 [Enviar esta nota](#)

Ayudará a reducir las emisiones de material particulado (PM) en 88 por ciento y las emisiones de óxidos de azufre (SOx) en 96 por ciento, aproximadamente

MÉXICO, D.F. 17 abril 2010.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US EPA) y la empresa ICF Internacional trabajan en el proyecto Cambio de Combustibles en el Golfo de México, trabajan en el uso de combustibles bajos en azufre en los buques marinos para reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos.

En el marco de la conferencia técnica del proyecto demostrativo, que se llevó a cabo en Veracruz, la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la Semarnat, a través de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y RETC, informó que dicho proyecto consiste en la medición continua de emisiones atmosféricas en un navío comercial durante su recorrido normal por el Golfo México, desde Veracruz a Altamira y de ahí a Houston.

Explicó que el trayecto iniciará empleando combustibles tradicionales y posteriormente se hará el cambio a carburantes de bajo azufre, lo que permitirá cuantificar la reducción de las emisiones y demostrar las ventajas de aplicar esta medida.

Cabe señalar que los buques en altamar normalmente emplean combustibles cuyo contenido de azufre varía entre el 2.5 por ciento y 4.0 por ciento de contenido de azufre (25,000 a 40,000 partes por millón).

En esta demostración, precisó la dependencia federal, el cambio a gasolina con bajo contenido de azufre (0.1 por ciento equivalente a 1,000 ppm), ayudará a reducir las emisiones de material particulado (PM) en 88 por ciento y las emisiones de óxidos de azufre (SOx) en 96 por ciento, aproximadamente.

En un esfuerzo para proteger las zonas marinas y costeras, los Estados Unidos y Canadá solicitaron a la Organización Marítima Internacional (OMI) establecer un Área de Control de las Emisiones atmosféricas (ECA) que descargan las embarcaciones.

La OMI aceptó oficialmente la propuesta de designar esta área, de tal forma que los grandes buques que navegan en este perímetro deberán utilizar combustibles más limpios (con niveles bajos de azufre) y tecnologías de control, reduciendo así drásticamente las emisiones y lograr una satisfactoria calidad del aire.

México es signatario del Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, conocido como MARPOL (acrónimo de marine pollution), por lo que está obligado a cumplir medidas para reducir la contaminación por derrames de petróleo y sus derivados, sustancias químicas, descarga de aguas residuales y residuos sólidos y aguas de lastre (Anexos I a IV).

MARPOL ha integrado de manera paulatina requisitos para mejorar los combustibles y reducir las emisiones globales, por lo que se debe generar la información para la toma de decisiones y preparar las acciones necesarias en el futuro.

En este sentido, la Semarnat encuentra esta ocasión propicia para aprender de la experiencia de los Estados Unidos y Canadá, a fin de generar la información que permita conocer las oportunidades, ventajas y costos que podría tener para el país una eventual entrada de México a la ECA de Norte América.